

Asunción, 05 de mayo de 2025.-

Nota/DOC N° 139 /2025

Doctor

*Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE*

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle que la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES, a través de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, responsable de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), notifica la adjudicación conforme a la Resolución DNM N° 329 de fecha 02 de mayo del 2025, del llamado a Licitación Pública Nacional LPN N°03/2025 “ADQUISICION DE BOBINAS-AD REFERENDUM” con ID N° 462.299

En se sentido, se remiten todas las documentaciones inherente al proceso de adjudicación, a fin de que, una vez analizada por la Dirección de Normas y Control puedan ser insertada en el portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.


Abg. Fátima Roa Sánchez
Directora D.O.C.
Dirección Nacional de Migraciones

Misión:Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión:Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.